

REPORTE PRELIMINAR

Nº 145-2024-MOD. OPERACIONES – COER ICA



EL PERÚ PRIMERO



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE PRELIMINAR 13 /08/2024/COER-GORE ICA HORA 09:00

**INCENDIO URBANO EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA,
PROVINCIA DE CHINCHA DE LA REGION ICA**

I.- HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
12/08/2024 17:00 Hrs.	Se suscitó un INCENDIO URBANO en el segundo piso de la vivienda ubicada en la Av. ABELARDO ALVA MAURTUA #251, del distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha, región de Ica.

II- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	CHINCHA
DISTRITO	CHINCHA
DIRECCION	Av. ABELARDO ALVA MAURTUA #251
UBIGEO	110201

Elaborado por: Modulo de Operaciones

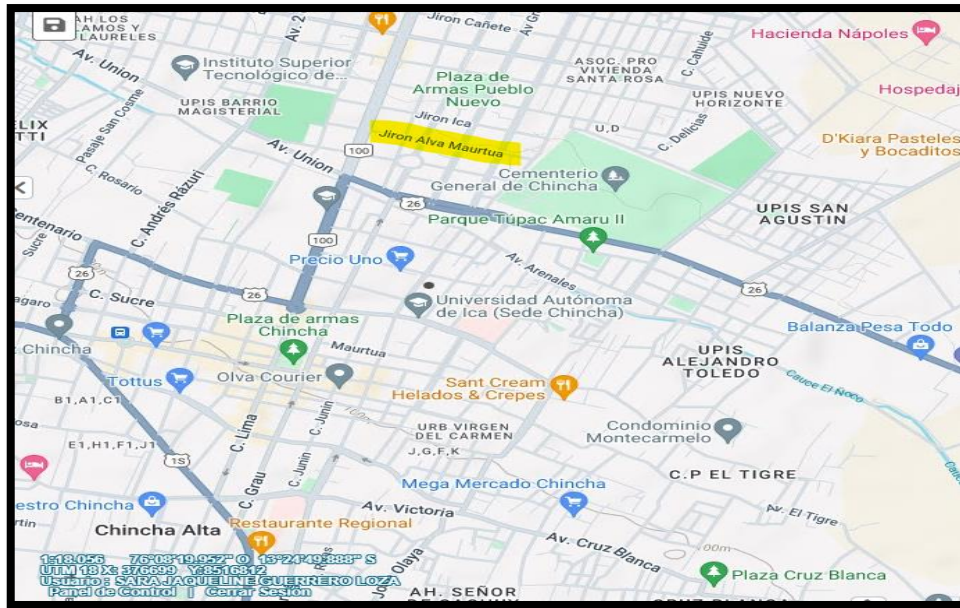
Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



III.- MAPA SITUACIONAL:



FUENTE: COER ICA

IV.EVALUACIÓN RAPIDA DE DAÑOS:

4.1. EVALUACION RAPIDA:

Actualizado al 13 de agosto del 2024, a las 09:00 horas.

DAÑOS				
Población referencial	Familia (N°)	Persona (N°)	Servicios públicos básicos indispensables interrumpidos	SI/NO
Afectadas	01	02	Agua	NO
Damnificadas	-	-	Desagüe	NO
Vida y Salud	SI/NO	Cantidad	Energía Eléctrica	SI
Lesionados (Heridos)	NO		Telefonía	NO
Personas atrapadas	NO		Internet	NO
Personas aisladas	NO		Gas	NO
Desaparecidos	NO		Medios de vida	SI/NO
Fallecidos	NO		Agricultura	NO
Infraestructura	SI/NO	Cantidad	Ganadería	NO
Viviendas (unidad)	SI	12	Comercio	NO
Vías (carreteras/caminos) (km)	NO		Turismo	NO
Puentes (unidad)	NO		Pesca	NO
Establecimientos de Salud (unidad)	NO		Automóvil	NO
Instituciones Educativas (unidad)	NO		Otros _____	

Nota: En proceso culminación de empadronamiento de la M.P Chinchipe.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



4.2. EVALUACION CONTEXTUAL:

- El Módulo de Operaciones – COER ICA realizó las comunicaciones con el personal de apoyo de la oficina de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Chíncha ALT, quien manifiesta que habiendo tomado conocimiento de lo ocurrido se dirigieron al lugar de los hechos para la verificación in situ, reportando de manera preliminar lo siguiente:
- El incendio fue provocado por un corto circuito en las habitaciones de material de triplay y madera del segundo piso de la vivienda ubicada en la Av. ABELARDO ALVA MAURTUA #25, los cuales fueron afectados, así como también, bienes materiales, ropa, camas, colchones, y otros.
- Producto del corto circuito se vio afectada la energía eléctrica en la vivienda, lo cual fue solucionado horas después.

V.- ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

- La Municipalidad Distrital de Chíncha Alta, a través del responsable de Defensa Civil, realizó las coordinaciones con su personal para el levantamiento de información y evaluación de daños y análisis de necesidades.
- El incendio fue controlado por la Compañía de Bomberos N°38 – Chíncha, quienes pudieron sofocarlo en su totalidad 15 minutos después de ocurrido aproximadamente a las 17:15 horas.
- Se contó con el apoyo de Serenazgo de la provincia de Chíncha y la Policía Nacional del Perú.
- La Municipalidad Distrital de Chíncha Alta, a través del responsable de Defensa Civil, realiza las coordinaciones para la entrega de bienes de ayuda humanitaria a los afectados.
- Hasta la emisión del presente reporte no se ha realizado el registro de la emergencia en el SINPAD.
- Se continúa con el monitoreo hasta la atención de dicha emergencia.

FUENTE INFORMACION:

Asistente de la oficina de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Chíncha Alta
Sr. ALDRICK JOHAO RENWICK Cel. 993 943 704

Ica, 13 de agosto del 2024.



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



Elaborado por: Sara Guerrero Loza

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

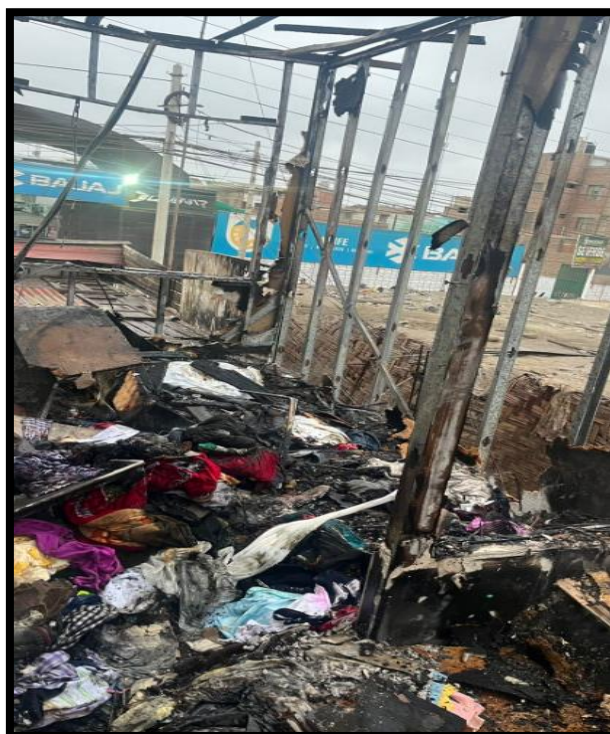
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



VI.- ANEXOS:

VISTAS FOTOGRAFICAS



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08